

CONSEJO SUPERIOR
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 5 DE 1966
(Marzo 15)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones estatutarias,

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO: A partir de la fecha, elévase a Dos mil setecientos pesos (\$2.700.00) la asignación mensual del señor - Director de la Biblioteca de la Universidad, Licenciado Harvey Delgado Gómez.

Dado en Pereira, a los quince (15) días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis (1966)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
F. A. López Salazar
FABIO ALFONSO LOPEZ SALAZAR
PRESIDENTE

Fabio Arango Gomez
FABIO ARANGO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
PEREIRA